



Resolución No. 150=AD-74

Lima, 27 de Agosto de 1974

CONSIDERANDO :

Que, se encuentra vacante la plaza de conserje de la Oficina del CESIRE del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, Grado VII- Sub-Grado 3;

Que, es necesario cubrir la citada plaza para desarrollar las actividades programadas por el INRED;

Vistos los informes de las Oficinas :- Central de Administración, Planificación y de Asesoría Jurídica, así como la opinión del Director Ejecutivo; y de conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555, y el Art. 18° del D. L. 19864;

SE RESUELVE :

NOMBRAR, con fecha primero de setiembre del año en curso y por el período de prueba de cuatro meses a don AUGUSTO FELICIANO PEREZ MONTENEGRO, Grado VII - Sub-Grado 3, como Conserje del CESIRE del INRED.

El egreso que origine la presente Resolución, se abonará con cargo al Programa 2251 - Administración Central del INRED - del Presupuesto de Operación del Pliego II.66, INRED.

El referido nombramiento está afecto al descuento que establece la Ley N° 6658.

Regístrese y comuníquese.



ING. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

HRZ/ar.